Muchos conductores no solo se han acostumbrado a invadir los carriles del transporte masivo, sino que también ocultan sus placas, conscientes de sus faltas, para que no sean captadas por las cámaras. | Foto: Aymer Andrés Álvarez

CALI

Cali tendrá 40 cámaras de fotomultas contra invasores del carril del MÍO; así operarán

En lo corrido del 2024 se han presentado once accidentes entre vehículos particulares y buses del sistema por la invasión de los carriles.

12 de septiembre de 2024

Por: Gerson David Hincapié - Redacción El País

Once accidentes de tránsito se han presentado este año entre vehículos particulares y buses del MÍO por culpa de conductores que invadían los carriles exclusivos del sistema masivo.

Aunque la cifra disminuyó frente al 2023, cuando ya se presentaban 29 siniestros viales a la fecha, las autoridades enfatizaron que no debe ocurrir ni un solo choque por este hecho.

Los datos motivaron a la Secretaría de Movilidad, el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle (CDAV) y Metrocali a anunciar la instalación de nuevas cámaras de foto detección capaces de detectar a los conductores que invadan estos carriles en dos puntos: **la Calle 70 con Carrera 1B y la Calle 70 con Carrera 1A-12.**

Los invasores ponen en riesgo la vida de peatones, usuarios del MÍO y otros actores viales. El 80 % de las invasiones al carril exclusivo del MÍO son cometidas por los motociclistas. En el 2024 se han impuesto más de 39.000 comparendos por este hecho. | Foto: Aymer Andrés Álvarez

Entre los últimos meses de esta año y los primeros de 2025 deberían quedar instalados 40 nuevos equipos de fotomultas en los puntos donde más se incumple esta norma, como la Calle 5 y el centro de Cali. Estos dispositivos funcionarán con una tecnología avanzada.

“Estas cámaras de última generación, que hemos adquirido a través del contrato interadministrativo entre el Centro de Diagnóstico y nuestro aliado estratégico, **tienen un software con una analítica de datos e inteligencia artificial que permite detectar el vehículo,** ya sea motocicleta o carro, para que luego sea fiscalizado y se le haga el registro de la placa”, reveló Diana Reina, gerente del CDAV.

EN VIVO: Presentan cámaras de fotomultas en los carriles exclusivos del MIO

Todos los automotores ajenos al sistema masivo de Cali serán captados por sensores, la cámara identificará la placa y allí iniciará el proceso contravencional común. Sin embargo, **durante estas primeras dos semanas no se impondrán comparendos,** sino que se hará sensibilización y se les enviará la evidencia fotográfica a los infractores para que tomen conciencia.

Luego se multará sin contemplación. "A veces es incomprensible el comportamiento de ciertas personas. Lo primero, infringen las normas y no quieren que les pongan multas, y además de todo, pelean con nuestros conductores porque les pitan por estar precisamente invadiendo el carril. Es algo realmente incomprensible que tenemos que hacerle entender a la gente que está mal, es más, **si a la gente le molesta que le pongan sanciones y multas, pues la solución es muy sencilla, cumplan las normas** y no van a tener nada de esto", recalcó Álvaro Rengifo, presidente de Metrocali, ente gestor del MÍO.

El CDAV hizo entrega a la Secretaría de Movilidad de un necro móvil, para los casos en que haya siniestros fatales. | Foto: Aymer Andrés Álvarez

Uno de los argumentos que suelen dar los caleños que invaden el espacio exclusivo del MÍO, de acuerdo con la Secretaría de Movilidad, es que el carril mixto se encontraba muy lleno por la congestión. No

obstante, la entidad ha podido encontrar que en días y horas de poco flujo, como los domingos o los festivos en horas de la noche, también se registran las invasiones.

“Este es un tema de comportamiento ciudadano en el cual estamos trabajando desde la pedagogía, fomentando que la gente haga el autocontrol y sea responsable de sus actos. **Quien invade el carril exclusivo se ve abocado a una sanción de casi $620.000,** imagínese uno con una motocicleta pagando eso simplemente por invadir un carril. El llamado es a que utilicemos los carriles mixtos, nos pongamos los implementos de seguridad y respetemos el espacio de los demás actores viales”, manifestó Wilmer Tabares, secretario de Movilidad de Cali.

“Es cierto que el gabinete hay que ajustarlo, el Alcalde de Cali está afinando, hay que darle la oportunidad”: Alberto Hadad

Cámaras en los buses del MÍO

Paralelo a la instalación de los equipos fijos, el ente gestor del MÍO, **Metrocali, está avanzando en el proyecto de dotar a la totalidad de buses de la flota con cámaras,** no solo para registrar posibles altercados con los conductores, sino también para detectar más invasores de los carriles.

“Hace muchos años, cuando le pusimos cámaras a los primeros 40 buses, esa era la intención con la cámara frontal. Luego el marco regulatorio no lo permitió, pero en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo ahora sí es posible utilizar las cámaras nuevamente para foto detección, por ejemplo, para la invasión del carril exclusivo”, indicó Álvaro Rengifo.

Toda la flota de buses del MÍO tendría cámaras habilitadas para captar infractores desde el primer trimestre del 2025, si se superan todos los aspectos jurídicos. | Foto: Oswaldo Páez / El País

En la actualidad, solo 100 buses de la flota del MÍO, de los cerca de 650 que tiene el sistema, carecen de las tres cámaras que se instalan en todos ellos, pero desde Metrocali aseguraron que ya se está gestionando la compra de estos dispositivos para su instalación.

“La fecha (en la que arrancarían estas cámaras) depende mucho de ir superando algunos obstáculos jurídicos. (...) **Yo espero que ahorita en el primer trimestre del 2025 ya hayamos superado todos los pasos** para que esté bien regulado y que luego una sanción por foto detección con cámara en los buses no nos la vayan a tumbar”, complementó el Presidente de Metrocali.